

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución 178

Nº: 253

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

**BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCION
DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EL
CORTOMETRAJE DE FICCION TITULADO " EN LAS BUENAS
Y EN LAS MALAS".**

Entró en la Sesión de: 12 de julio de 2023

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº: 27



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

"2023- 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
22 JUN 2023	
MESA DE ENTRADA	
N° 253	Hs. 1530
FIRMA:	

FUNDAMENTOS:

SEÑORA PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores Legisladores con el fin de poner a consideración la sanción de la presente.

La misma tiene el objeto el DECLARAR de Interés Provincial el cortometraje de ficción titulado "EN LAS BUENAS Y EN LAS MALAS" producido por Fiorella Califano y dirigido por Gerardo Merlo Roa.

La dirección provincial de Desarrollo Audiovisual dio a conocer los proyectos seleccionados para el corto de ficción por los 40 años de Malvinas como fue Fiorella Califano con 'En las buenas y en las malas'. Desde la dirección de Desarrollo Audiovisual sostuvieron que la convocatoria tuvo como objetivo final promover la creación de cuatro cortometrajes de ficción inéditos en conmemoración por los 40 años de Malvinas, recibiendo cada proyecto el apoyo económico para su realización.

Felicitemos al equipo de trabajo que participó del Cortometraje "EN LAS BUENAS Y EN LAS MALAS" seleccionado como ganador en el Concurso de producción de Cortometraje de Ficción "40 Años de Malvinas" 2022, organizado por la dirección de Desarrollo Audiovisual del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,

En nuestra provincia hemos trabajado para generar una conciencia malvinizadora y muchas han sido las acciones que se han generado o pretendido llevar adelante con esta visión.

Es importante destacar la voluntad y el valor en los jóvenes de esta generación que promueven los valores de defensa de la integridad territorial, la soberanía sobre las Islas Malvinas y el espíritu de lucha de los Argentinos.

Estas acciones contribuyen al respeto que sentimos como sociedad hacia nuestros veteranos de guerra y que inspiran a todos los ciudadanos a valorar y honrar el sacrificio de aquellos que lucharon y continúan luchando por nuestra patria.

Conscientes de la importancia de preservar y promover la memoria colectiva y la conciencia histórica en relación a la cuestión Malvinas, así como de fomentar el respeto y la valoración de nuestros derechos soberanos sobre este territorio.

Esperamos la adhesión de los Señores Legisladores y la saludamos con distinguida consideración.

Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



"2023- 40°ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

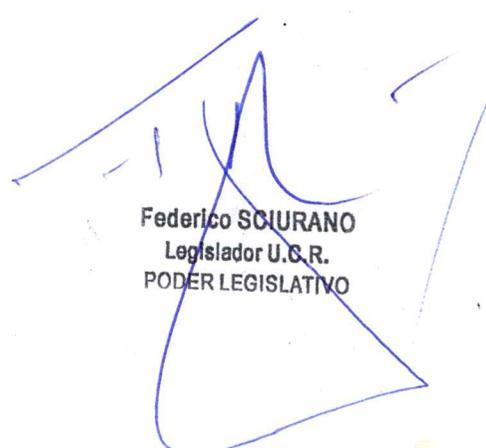
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial el cortometraje de ficción titulado "EN LAS BUENAS Y EN LAS MALAS" producido por Fiorella Califano y dirigido por Gerardo Merlo Roa.

ARTICULO 2º. FELICITAR al equipo de trabajo que participó del Cortometraje "EN LAS BUENAS Y EN LAS MALAS" seleccionado como ganador en el Concurso de producción de Cortometraje de Ficción "40 Años de Malvinas" 2022, organizado por la dirección de Desarrollo Audiovisual del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y Archívese.



Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO